Bucaramanga, 09 de enero de 2026

Doctor
GUSTAVO PETRO URREGO
Presidente de la República de Colombia

Doctora
MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Ministra de Transporte

Doctor
OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY
Presidente Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
E. S. D.

Asunto: LLAMADO URGENTE A LA CELERIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL 8 – PROYECTO RUTA DEL CACAO

Respetados doctores,

Reciban un cordial saludo de parte de los gremios económicos, organizaciones empresariales y actores regionales que conforman la **Alianza por Santander.**

La Ruta del Cacao es un proyecto estratégico para el país y para Santander, al conectar el área metropolitana de Bucaramanga con el complejo industrial y portuario de Barrancabermeja así como con los proyectos Troncal del Magdalena Medio 1 y 2. Sin embargo, pese a registrar un avance cercano al 98 %, la no culminación de la Unidad Funcional 8 mantiene la vía en condición de inoperancia parcial, generando mayores costos logísticos, pérdida de competitividad, afectaciones a la seguridad vial y un impacto negativo directo sobre la economía regional.

Frente a los hechos derivados del deslizamiento ocurrido en 2023, el amigable componedor determinó que se trata de un evento eximente de responsabilidad y señaló que las partes, actuando de buena fe, deben adelantar negociaciones con el fin de acordar una solución definitiva, abordando de manera integral los aspectos técnicos, financieros y contractuales requeridos.

En este sentido, sin desconocer el proceso de arbitraje internacional en curso, y dado que dicho arbitraje podría extenderse entre 24 y 36 meses, resulta conveniente adelantar de manera paralela las negociaciones para definir la solución definitiva de la Unidad Funcional 8, evitando así prolongar las afectaciones económicas, logísticas y de seguridad vial para la región.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos se nos informe de manera expresa, clara y detallada:

1- ¿Cuáles acciones concretas se han adelantado hasta la fecha para la negociación y definición de la solución definitiva de la Unidad Funcional 8, y cuál es el cronograma previsto para su cierre?
2- ¿Qué solución o soluciones han sido formalmente evaluadas y cuál es la alternativa que actualmente se considera prioritaria para la culminación de la Unidad Funcional 8?

3- ¿En qué estado se encuentra el proceso de arbitraje internacional y cómo se está articulando dicho trámite con la definición de la solución definitiva del proyecto?
4- Teniendo en cuenta que el concesionario ha manifestado su disposición para avanzar hacia la solución definitiva, ¿cuáles son los factores técnicos, jurídicos o administrativos que actualmente impiden avanzar de manera inmediata en dicha solución?

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a una respuesta clara, completa y oportuna, que permita conocer con certeza el rumbo del proyecto, las decisiones que se adoptarán para su pronta culminación y que facilite su seguimiento y socialización pública con los actores regionales.

Atentamente,

MG (R) JUVENAL DÍAZ MATEUS
Gobernador
Departamento de Santander

MARÍA JULIANA REMOLINA ORDOÑEZ
Presidente - Comité de Gremios de Santander
Gerente ANDI Santander

SONIA GONZALEZ CORZO
Presidente
Sociedad Santandereana de Ingenieros

JHOVANA LOZANO
Presidente
COTELCO Santander

JUAN CARLOS RINCÓN LIÉVANO
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Bucaramanga

JUAN PABLO REMOLINA PULIDO
Director Ejecutivo
Prosantander

ANDRES LEONARDO TRILLOS CELIS
Director
Comisión Regional de Competitividad e Innovación

LUZ ANDREA SERRANO PINTO
Gerente General
Zona Franca Santander S.A.

PILAR ADRIANA CONTRERAS
Presidente Ejecutiva
Cámara de Comercio de Barrancabermeja

ALEJANDRO ALMEYDA CAMARGO
Director Ejecutivo
Fenalco Santander

SILVIA SÁNCHEZ MONSALVE
Directora Ejecutiva
BASC Oriente

MARTHA RUTH VELÁSQUEZ QUINTERO
Directora Ejecutiva
FENAVI Santander

JAVIER RICARDO PEÑARANDA
Gerente
Camacol Santander

JULIETH SUSANA MEZA MURILLO
Directora Ejecutiva
Probarrancabermeja

EDGAR ORLANDO LESMES
Presidente
Fenalco Sur de Santander